

Anexo II. Plan UniDigital

Formulario de proyectos interuniversitarios

A) INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto	Nuevas funcionalidades y modernización de la solución de gestión académica y de la investigación de SIGMA Gestión Universitaria A.I.E. (M.P.)
Acrónimo	NDSIGMA
Duración	Septiembre 2021 – Diciembre 2023
Fecha de inicio (prevista)	Septiembre 2021
Universidad(es) coordinadora(s)	<p>Universidad coordinadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Universitat Pompeu Fabra <p>Universidades participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Universitat Autònoma de Barcelona ○ Universidad Autónoma de Madrid ○ Universitat de les Illes Balears
Resumen (máx. 1000 caracteres)	El proyecto tiene como objetivo contribuir a la mejora y transformación de las soluciones SIGMA que ayudan a optimizar la gestión académica y de la investigación de las Universidades que participan en la Agrupación o que reciben sus servicios. Este proyecto responde a las necesidades de evolución del roadmap de la solución a través de nuevos desarrollos y proyectos de innovación con el fin de mejorar procesos académicos, el soporte a la Administración Electrónica, la comunicación con alumnos, la integración con otras plataformas y contribuir a la interoperabilidad, entre otros.

B) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. Explicación del proyecto (máx. 2000 caracteres)

El proyecto de “Nuevas funcionalidades y modernización de las soluciones de gestión académica y de investigación de SIGMA Gestión Universitaria A.I.E. (M.P.)” responde a un proyecto transversal para garantizar mejoras de evolución y transformación de la solución de gestión académica de SIGMA. Este proyecto engloba distintos desarrollos, en su gran mayoría acordados en el seno de Comités Consultivos en los que participan todas las Universidades socias de la Agrupación.

Estos desarrollos responden a diversas mejoras de innovación de diferentes ámbitos como; la accesibilidad y usabilidad de las soluciones, gestión transversal de la acreditación de niveles de idiomas, la mejora de los procesos de doctorado, mayor autonomía a las universidades para modificar modelos de certificados, gestión del expediente electrónico, la gestión de prácticas externas de movilidad, el estudio y disponibilidad de un modelo cloud privado, catálogo de servicios para dar soporte a la Administración Electrónica, soporte para la analítica de datos y predicción, mejoras en la reserva y gestión de espacios y mejoras en la gestión de la investigación y producción científica, plataforma de interoperabilidad de estudios interuniversitarios y servicios personalizados para la comunidad universitaria en estudios propios.

Así mismo, se pretende evolucionar en la integración de las instituciones en la red Erasmus Without Paper, u otras integraciones de la aplicación con herramientas anti-plagio, aplicación de registro GEISE y el sistema de publicación de tesis TESEO.

Los proyectos de SIGMA van enfocados hacia soluciones y servicios que son “susceptibles” de ser aprovechados por varias o por todas las Universidades públicas, entendiendo por “susceptibles”, aquellos proyectos que sean capaces de ser aprovechados por varias Universidades públicas o por todas las Universidades públicas que, si lo desean, pueden acabar siendo socias de SIGMA. El resultado final de estos proyectos de desarrollo estará disponible independientemente de que se haya participado en el proyecto y este resultado no podrá tener una “dependencia software” de sistemas específicos y/o privativos a los que “no tengan acceso” la gran mayoría de Universidades, ya que los sistemas que utiliza SIGMA son compatibles con los sistemas que utilizan la mayoría o la totalidad de las Universidades públicas españolas.

Las Universidades no tienen que adquirir ninguna licencia para beneficiarse de los resultados de los proyectos, ya que, al ser SIGMA medio propio de sus Universidades socias, éstas acceden directamente a esos resultados y se benefician de ellos mediante el cumplimiento del encargo conferido por cada Universidad.

2. Participación económica y papel de las universidades socias

Universidad	Aportación a cargo de UniDigital
Universitat Autònoma de Barcelona	301.521,67 €
Universidad Autónoma de Madrid	250.000,00 €
Universitat de les Illes Balears	178.305,00 €
Universitat Pompeu Fabra	516.422,19 €
Presupuesto Total	1.246.248,86 €

Universidad	Contribución esperada	Responsable del proyecto
Universitat Autònoma de Barcelona	Coordinación de los proyectos presentados. Las instituciones desempeñan el papel de espónsor de los proyectos presentados, definiendo los requerimientos y poniendo en marcha el piloto. El resto de las universidades de la Agrupación validan los requerimientos y despliegan el desarrollo en producción.	Montserrat Masoliver <i>Vicegerente de Ordenación Académica</i> Montserrat.masoliver@uab.cat
Universidad Autónoma de Madrid		Tomás Acero <i>Vicegerente de Estudios y Extensión Universitaria</i> Tomas.acero@uam.es
Universitat de les Illes Balears		Miquel Horrach <i>Administrador de centro (Servicios administrativos)</i> Miquel.horrach@uib.cat
Universitat Pompeu Fabra		Coro Pozuelo <i>Vicegerente del Área de Docencia</i> Coro.pozuelo@upf.edu

3. Incremento estimado del índice de digitalización gracias al proyecto propuesto

Este proyecto no incide directamente en ninguno de los parámetros del índice de digitalización universitario, aunque se debe tener en cuenta que la digitalización de la gestión académica y de la investigación es fundamental para la transformación digital del sistema universitario.

4. Línea/s de la Orden de concesión en las que se incluye el proyecto

Mediante este proyecto se pretende potenciar la **línea 4 “plataformas de servicios digitales”** de la Orden de concesión vinculada al Real Decreto 641/2021, de 27 de julio.

Fdo: Responsables de universidades coordinadoras

(a efectos de presentación de la propuesta)